

25 SEPT 1951
6.130-

Ilmo. Sr.:

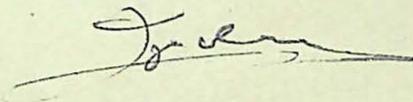
I/A.

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento de los Servicios Especiales, aprobado por O.M. de 11-III-1.945, tengo el honor de elevar a V.I. Propuestas para el Estudio de Proyectos de Ordenación Provisional de los montes nº 6 "La Bassa" de Fornalutx y 3-A "San Martín" de Alcudia.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma de Mallorca, 10 septiembre 1951.

EL INGENIERO JEFE



Ilmo. Sr. Inspector Jefe Superior del Servicio de Aprovechamientos e Industrias Forestales de la D. Gral de M. Casa y Pesca Fluvial.

MADRID

= DISTRITO FORESTAL DE BALEARES =
=====

= P R O P U E S T A =

DE

ESTUDIO DE PROYECTO DE ORDENACION PROVISIONAL DEL MONTE

NUMERO 6 "LA BASSA", DE LOS PROPIOS DE FORMALUTX
=====

A Ñ o 1.951



MINISTERIO DE AGRICULTURA

3 1151

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

— Con esta fecha se le comunica al Ilmo. Sr. Ordenador Central de Pagos lo siguiente:

"Examinado el presupuesto formulado por la Jefatura del Distrito Forestal de Baleares, para el Estudio del Proyecto de Ordenación Provisional del monte nº 6 del Catálogo de esa provincia.

RESULTANDO: Que el presupuesto está integrado por las partidas correspondientes a jornales (trabajos de levantamiento topográfico, — conteo de piés, estudio xilométrico de árboles tipos), obligaciones sociales, materiales, alquiler de caballerías para bagaje, trabajos de delineación, escritorio y encuadernación, gastos de movimiento y de Dirección que suman un importe de 3.945,47 pesetas.

CONSIDERANDO: Que se encuentra justificada la necesidad de realizar el trabajo, para que en dicho monte se haga su explotación bajo un Plan racional y científico.

CONSIDERANDO: Que las diferentes partidas que integran el presupuesto están justificadas y bien determinado su cálculo, salvo algún error, por lo que una vez corregido el presupuesto se descompondrá en la siguiente forma:

Total de jornales (incluidos dominicales, vacaciones verano, gratificación navidad- y 4,52% Seguro accidentes) (A)	797,10	Ptas.
Materiales (B)	199,60	"
Imprevistos 1% de (A + B)	9,97	"
Delineación, escritorio y encuadernación.	600,00	"
Alquiler de caballerías para bagaje	240,00	"
Gastos de movimiento	682,00	"
Gastos de Dirección Técnica 1.....	1.414,40	"
TOTAL GENERAL = ..	3.943,07	Ptas.

Habiendo sido cumplido el trámite de fiscalización del expediente por la Delegación en este Ministerio de la Intervención General de la Administración del Estado.

El Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial ha dispuesto:

1º.- La aprobación del presente presupuesto para los trabajos anteriormente consignados, y

2º.- Que se autorice un crédito de TRES MIL NOVECIENTAS CUARENTA Y TRES PESETAS con SIETE CENTIMOS con cargo al Captº. 3º, Artº 8º, Grupo 2º, Concepto UNICO del presupuesto vigente de este Ministerio y con carácter de anticipo reintegrable en cinco anualidades iguales descontadas de la renta del monte, debiendo librarse la expresada cantidad "a justificar", previa la oportuna petición de fondos, al Habilitado del Distrito Forestal de Baleares y justificarse su inversión en la forma reglamentaria."

Lo que de Orden del Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial traslado a V.S. para su conocimiento.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Madrid, 23 de febrero de 1.952.
EL SECRETARIO GENERAL,



[Handwritten signature]

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de B A L E A R E S.

P R O P U E S T A

DE

ESTUDIO DE PROYECTO DE ORDENACION PROVISIONAL DEL MONTE
Nº 6 "LA BASSA" DE LOS PROPIOS DE FORMALUTX.

- - -

1) - Necesidad sentida era el aprovechamiento de todos los montes públicos nacionales de acuerdo á normas dasonómicas - adecuadas, y a satisfacerla se debe la promulgación de la Ley de 16-VII-1.949 y O.-30-IX-1.950 del Ministerio de Agricultura.

Con la idea de cumplir lo legislado en tal Ley y Orden, y de aportar nuestra colaboración a tan grato empeño, proponemos la Ordenación del monte mencionado de acuerdo con las normas reseñadas en la Orden anterior, y que a pesar de su no gran extensión, al ser monte protector declarado en 28-VI-1.935, creemos muy beneficiosa también para la comarca agrícola de Sóller; la duración del Plan será de 5 años sometido a revisiones al finalizar este - plazo.

2)- PRESUPUESTO DE ESTUDIOS.-

a) - Levantamiento topográfico.- Este monte está deslindado y amojonado el año 1891, según acta existente en el Distrito, y además en todo su perímetro se encuentra cercado con pared de mampostería en seco en májor ó peor estado, pero de límites fijos e inconfundibles. Contando con un plano levantando en aquella fecha del perímetro, no será necesario para la Ordenación más que - situar algún accidente natural importante para la fijación de los rodales.

Serán necesarios para el relleno anterior dos días de trabajo con brújula - taquímetro y con un equipo de un obrero portaparatos, dos portamiras y un muchacho para el mulo del bagaje.

b) - Conteo de pies. - Para el inventario tomaremos seis parcelas de prueba de 1 Ha. cada una, a razón de parcela por calidad y estado; el tiempo necesario será dos días una brigada compuesta de 3 obreros con forcípula y hacha de marqueo y un apuntador, suponiendo que cada día de trabajo pueden apear 3 parcelas. Asimismo será necesario un muchacho para el mulo del bagaje, dos días de estancia del ingeniero o ayudante.

c) - Árboles tipo. - A-priori, las existencias en el monte, juzgamos que apenas rebasan en su diámetro la 4ª clase; y para la elección de árboles tipo tendremos en cuenta ahora esta circunstancia, así como la de considerar 3 calidades dentro de las cuales diferenciaremos los estados de espesura en las dos mejores y una en la inferior; luego tendremos para determinación del número de árboles tipo:

$$N = 3 \text{ clases diam.} \times (2 \text{ cal.} \times 2 \text{ esp.} + 1 \text{ cal.} \times 1 \text{ esp.}) = 15 \text{ arb. tipo}$$

El personal y días necesarios, serán 2 hacheros y un apuntador que pueden trocear, descortezar y obtener la rama cada día de 3 árboles tipo, y los días necesarios serán 5. Asimismo será necesario un muchacho para el mulo del bagaje, 2 días de estancia del ingeniero o ayudante.

d) - Materiales de campo. - Para los trabajos de campo contando con prestación y deterioro de hachas, y material de escritorio como hoja de apeos de rodales, de árboles tipo, lápices, libretas, etc.; para el primer concepto habrá suficiente con el 10% de los salarios de conteo y árboles tipo, 49,60 ptas., y para el segundo 150,00 ptas.

e) - Alquiler de caballerías. - Es necesaria una caballería para el bagaje durante 6 días; de ellos dos para reconocimiento, levantamiento y apeo de rodales, dos para el conteo y determinación de parcelas, y otros dos para datos de árboles tipos.

f) - Otros gastos. - Para delineación de secciones, de diagramas de calidades, etc., siendo un ejemplar y dos copias consignamos 150 ptas.; para material de escritorio y mecanografía de 3 ejemplares 250,00 ptas.; y para encuadernación asimismo de 3

ejemplares 200,00 ptas.

g) - Movimiento.- Consideramos necesario la estancia en el monte de 4 días del ingeniero ejecutor: 2 para reconocimiento, determinación y apeo de rodales; otro para determinar parcelas de prueba de conteo; y otro para los árboles tipo. Asimismo será necesario la estancia de seis días de ayudante: dos para reconocimiento, señalamiento y levantamiento topográfico de algún accidente natural y líneas de rodales; dos para instruir al personal y vigilar al conteo; y otros dos para el apeo y despiece de árboles tipo.

El viaje al monte desde Palma, ha de hacerse en f.c. hasta Sóller, auto de línea de Sóller a Fornalutx, y caballo de Fornalutx al monte; según tarifas vigentes cuesta hasta Fornalutx ida y vuelta 28,20 ptas..

h) - Dirección.- El importe de honorarios según tarifas vigentes, será a razón de 17 ptas. x Ha. al tratarse de monte alto (O.-17-VIII-1.950), pero por ser ordenación provisional ha de aplicarse el coeficiente 0,40 (O.-30-IX-1.950); y ésto a 208 Ha. de superficie total que arroja la determinación areal de 1.891 al hacer el levantamiento del perímetro según plano y acta que obra en el Distrito.

En la confección del presupuesto, en los salarios hemos consignado los normales en trabajos forestales de la Provincia de acuerdo con la Reglamentación Oficial; seguros únicamente el de accidentes, por ser trabajadores eventuales; y para jornal de las caballerías alquiladas los corrientes de 40 ptas. diarias, y que se consignan en el cuadro de precios vigentes de 1.951.

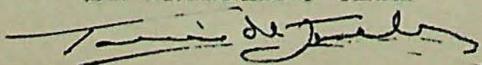
Por todo lo anteriormente expuesto, consideramos justificada la necesidad de la tal Propuesta de Estudio, así como su Presupuesto, que elevamos a la consideración de V. I. para su aprobación.

Palma de Mallorca, 10 de septiembre de 1.951.

El Ingeniero

Vº. Bº.

EL INGENIERO JEFE



Alquiler de caballerías (3)

6 días: 2 para el levant. y otros detalles; 2 contos y 2 ardo. tops a 40pts	240,00	ptas.
Suma.....	240,00	" (C)

Otros gastos.

Delineación... de 1 ejemplar y 2 copias	150,00	ptas.
Escritorio y mecanografía de 3 ejemplares	250,00	"
Encuadernación de 3 ejemplares	200,00	"
Suma.....	600,00	"

Gastos de movimiento.

Viajes.	Ingeniero... 4 a FARNALUTX	28,20 pts	112,80	ptas.
		Ayudante... 5 " " "	" " "	169,20
Caballos.	Ingeniero... 4 días	a 40 pts	160,00	"
		Ayudante... 6 " " "	a 40 " "	240,00
Suma.....			682,00	"

Gastos de Dirección (Tarifas).

Honorarios confección proyecto: 17 pts x 0,40 (0,30-IX-1950) x 208 H.	1.414,40	ptas.
Suma.....	1.414,40	"

RESUMEN GENERAL

Total de gastos de jornales (A).....	797,10	ptas.
Total de gasto de materiales (B) + Alquiler de caballerías (C).....	499,60	"
(1) Imprevistos 1 % de (A+B) + (C).....	12,97	"
Delineación, escritorio y encuadernación.....	600,00	"
Gastos de movimiento.....	682,00	"
Gastos de Dirección.....	1.414,40	"
TOTAL GENERAL.....	3.945,47	"

Asciende este presupuesto a la figurada cantidad de tres mil novecientos cuarenta y cinco pesetas cuarenta y siete céntimos.

Palma de Mallorca 10 de sept de 1951

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,
Tomás de Traba

El Ingeniero,
Victorio Quintas

(3) Se refiere a las caballerías para el bagaje.
(1) Aprobada en 23-II-52 rebajando 2,40 pts. Imprevistos, y por un total = 3.943,07 pts.